

LANZA

DIARIO GRAFICO DE LA TARDE

AÑO. I.—Núm. 20.

Ciudad Real, Viernes, 11 de Junio 1943.

Precio 25 céntimos.

LOS INTERESES BRITANICOS EN TANGER, ESTAN SALVAGUARDADOS

LONDRES, 11.—En la Cámara de los Comunes en respuesta a una pregunta sobre Tánger, el Ministro de Asuntos Exteriores Eden, declaró: "El Cónsul general de Su Majestad británica, ha sido informado que hasta el cinco de Junio de setenta a ochenta personas—sobre un total de doscientas detenidas—ninguna de ellas súbdito británico—habían sido ya liberadas. Creo que no han sido realizadas nuevas detenciones en el mes corriente. Son efectuadas nuevas liberaciones diariamente. El Gobierno de Su Majestad, ha recibido una comunicación del Gobierno español en la que se declara que las medidas adoptadas en Tánger, fueron dictadas sin el menor deseo de perjudicar los intereses británicos y que es deseo sincero del Gobierno español, hallar una solución satisfactoria."

ROOSEVELT CONDENA LA GUERRA QUIMICA ANUNCIA REPRESALIAS SI TAL METODO SE EMPLEASE

Roma rechaza la imputación del Presidente de los E. E. U. U.

WASHINGTON, 11.—He aquí el texto íntegro de la declaración del presidente Roosevelt relativa al empleo de gases asfixiantes:

"Hace algún tiempo que circularon rumores de que una o alguna de las potencias del Eje se están preparando seriamente para el empleo de gases envenenados o nocivos, así como para unos otros medios de guerra inhumanos. Yo me resisto a creer que ninguno de nuestros actuales enemigos esté dispuesto a desencadenar sobre el mundo un arma tan terrible. Sin embargo, existen pruebas de que las potencias del Eje hacen preparativos muy significativos que indican tal intención. Cada vez recibimos con mayor frecuencia, informes que nos hablan de ellos, todos de fuente bien informada.

La utilización de tales armas, ha sido proscribida entre la humanidad civilizada. Nuestro país nunca las ha utilizado y yo espero que no nos veremos jamás obligados a utilizarlas, y declaro categóricamente que nosotros no recurriremos al empleo de esta arma en ninguna circunstancia, a menos que nuestros enemigos sean los primeros en usarla.

En mi calidad de presidente de los Estados Unidos y de comandante en jefe de las fuerzas armadas norteamericanas, quiero precisar de una manera clara, que no admita lugar a dudas, que todo enemigo que recurra a tales métodos bárbaros y desesperados y que cometa actos de esta naturaleza contra alguna de las naciones unidas, será considerado como realizado contra los Estados Unidos y será tratado en consecuencia. Prometemos contra el que perpetre tal crimen, represalias completas y rápidas. Me veo obligado a advertir ahora a los Ejércitos del Eje en Europa y Asia, que la consecuencia terrible de toda utilización de estos métodos inhumanos, se abatirá rápida y seguramente sobre sus propias cabezas. Todo empleo de gas por cualquier potencia, será inmediatamente seguido de las represalias más completas posibles sobre sus fábricas y municiones, puertos de mar y otros objetivos militares en todo el territorio de la potencia del Eje que emplee los gases como medio combativo.—(Efe.)

EL ORIGEN DE LA INFORMACION DEL POSIBLE EMPLEO DE GASES
WASHINGTON, 11.—Se cree saber que la declaración del presidente Roosevelt advirtiendo a las potencias del Eje que toda utilización de gases traería como consecuencia, rápidas y severas

represalias, está basada en informaciones procedentes de Estocolmo y de otras capitales neutrales, según las cuales los alemanes están en trance de producir gases en grandes cantidades.

También se estima que la declaración presidencial ha sido muy oportuna en razón de la inminencia de la constitución del segundo frente, pues los alemanes pudieran con este motivo sentir la tentación de recurrir a estas medidas desesperadas.—(Efe.)

ROMA RECHAZA LA IMPUTACION DE ROOSEVELT

ROMA, 11.—Las autoridades competentes italianas, rechazan el alegato del presidente Roosevelt en el que afirma que las potencias del Eje estudian actualmente la cuestión del empleo de gases como medio de combate.

Roosevelt ha anunciado represalias—dicen aquellas autoridades—en el caso de que se usen los gases, pero estas amenazas no pueden perseguir otra finalidad que las análogas producidas del lado anglosajón, que en fin de cuentas no son más que una coartada para el empleo de medios de combate que están en contradicción manifiesta con las prescripciones del derecho internacional y el empleo de los cuales no podría ser criticado bastante severamente.—(Efe.)

EN WASHINGTON Se estudia una ley de impuesto

Los contribuyentes declararán las ganancias durante el Ejercicio Económico

WASHINGTON, 11.—El Presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de ley de impuestos sobre la renta, esta ley anula los impuestos de un año en el caso de los contribuyentes, cuyas contribuciones no hayan rebasado la cifra de 50 dólares o el setenta por ciento de los impuestos satisfechos anteriormente. Dispone asimismo que el 1 de marzo de todos los años, los contribuyentes declararán las ganancias que preven durante el ejercicio económico. (Efe.)

ORGANISMO DE AYUDA

WASHINGTON, 11.—Un organismo de ayuda ha sido constituido después de consultar a los gobiernos británico, soviético y chino. La creación de este nuevo organismo ha sido puesta en conocimiento de las autoridades dependientes del Comité francés de liberación nacional. (Efe.)

PETICION A LOS SENADORES

WASHINGTON, 11.—El Congreso de Organismos Industriales de los grupos de mano de obra estadounidenses, cuyo presidente es Philip Murray, ha pedido telegráficamente a los senadores norteamericanos que se opongan al proyecto de ley contra la huelga. Dicho Congreso justifica su petición porque "considera a este proyecto de ley como una medida represiva que se dirige contra los obreros patriotas norteamericanos. (Efe.)

España, Italia y el Japón RECONOCEN AL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

Este ha comenzado la labor de reorganización Su actitud será de estricta colaboración con las naciones americanas

BUENOS AIRES, 11.—España, Italia y el Japón han reconocido al nuevo gobierno argentino. Así mismo lo han reconocido Venezuela varias repúblicas americanas.

LABOR DEL NUEVO GABINETE

BUENOS AIRES, 11.—El nuevo Gabinete se ha entregado activamente a una labor de reorganización y reforma. Los ministros se encuentran en sus despachos desde las primeras horas de la mañana. Se han hecho nombramientos, que demuestran que los militares están decididos a cevar a cabo su programa de reorganización.

El ingeniero Bertolini ha sido nombrado subsecretario de Obras Públicas. El subsecretario de Hacienda ha sido confirmado en su cargo. También conserva su puesto el subsecretario de Asuntos Exteriores, Gache.

Los puestos de mando del Ejército y la Marina, vacantes por la designación de sus titulares para cargos ministeriales han sido de nuevo cubiertos. Al Ministro de Marina, contralmirante Sueyro ha sucedido en el mando de la flota de altura el capitán de navío Sciuano, quien ha elegido el buque de línea "Moreno" como nave almirante. El capitán de navío Pentin ha sido designado jefe del Estado Mayor Naval. El cargo de secretario general del ministerio de Marina ha recaído en el capitán de navío Basílico. La flota mercante del Estado ha sido puesta a las órdenes del ministro de Marina, en virtud de un decreto.

Por otra parte la dirección de Comunicaciones ha informado a las emisoras de radio que en lo sucesivo no será autorizada la propaganda radiodifundida mas que en determinadas condiciones y que los locutores deben conocer perfectamente el español y no usar expresiones de dudosa corrección. (Efe.)

DETENCION DE AGITADORES COMUNISTAS

BUENOS AIRES, 11.—El gobierno ha publicado una nota oficial sobre la detención de elementos comunistas. Numerosos agitadores comunistas, muy conocidos, han sido detenidos en la

capital y provincias de Buenos Aires, en el momento en que se dedicaban a repartir folletos y hojas subversivas.

ACOTIVO DE ESTRECHA COLABORACION

NUEVA YORK, 11.—El ministro de Negocios Extranjeros Argentino, almirante Segundo Storni ha puesto de relieve en una declaración que hizo a los corresponsales de los diarios norteamericanos, que el nuevo gobierno de la Argentina observará una actitud de estrecha colaboración con todas las naciones americanas. (Efe.)

EL JAPON RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

TOKIO, 11.—El Japón ha reconocido el nuevo gobierno argentino, según ha declarado el portavoz oficial, Horri. (Efe.)

EL ECUADOR Y VENEZUELA

BUENOS AIRES, 11.—El Ecuador y Venezuela han reconocido al gobierno del general Ramírez. (Efe.)

"Es necesario que los franceses se decidan a defender Europa"

Declaraciones de De Brinon en Berlín

BERLIN, 11.—Antes de su salida para el frente del Este, el embajador De Brinon ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la prensa francesa, refiriéndose a su estancia en Berlín.

"He podido dar perfecta cuenta de la actitud grave y tranquila y de la seguridad de un pueblo, cuyos esfuerzos se concentran para la continuación de la guerra y la obtención de la victoria. Quisiera que mis compatriotas viesen este espectáculo, así tratarían de libertarse de tantos errores y de las ilusiones que han causado la desgracia de nuestro país. Es necesario que los franceses se decidan a defender Europa. Es preciso que obtengamos la victoria. (Efe.)

Entierro en Tánger del Ex-Sultán de Marruecos

S. A. I. el Jalifa y el Alto Comisario de España presidían el duelo

Asistió el cuerpo diplomático en pleno y agregados militares de todas las potencias

TANGER, 11.—Toda la ciudad se ha sumado al homenaje póstumo al ex Sultán Muley Abd el Aziz. Cerraron el comercio y los espectáculos y la bandera ondeó a media asta en todos los edificios oficiales españoles y extrajeros. Millares de personas, especialmente mulsumanes, se congregaron a lo largo del trayecto que había de recorrer la comitiva, que estaba cubierto por tropas.

De Tetuán llegaron S. A. I. el Jalifa, el Alto Comisario, el Gobierno jalifeño, Delegados de Servicios de la Alta Comisaría y numerosos moros notables. Del Marruecos francés, vinieron un hijo del finado, el Cambelan del ex Sultán y va-

rios Ministros del Gobierno Cherifiano.

La comitiva partió del Palacio del Monte, residencia del finado. El cadáver era llevado en parihuelas y cubierto con la bandera del Mejzen. Abría marcha la Caballería de la Guardia Jalifiana. Presidían el duelo, el Jalifa, el Alto Comisario y el hijo del finado y seguían el Cuerpo Diplomático en pleno, agregados militares de todas las potencias, autoridades y jerarquías españolas y mulsumanas y comisiones moras y detrás del féretro los Santones moros entonando cantos fúnebres árabes. El cortejo iba engrosando pues, continuamente se agregaban centenares de mulsumanes, formando una estampa de bello color típico.

Frente a la estación de ferrocarril, se colocó el cadáver sobre un túmulo, situándose al lado las autoridades con la presidencia y desfilaron ante ellos las fuerzas musulmanas y de la Mehalla de Tánger y fuerzas españolas, mientras las baterías disparaban las salvas de ordenanza.

Seguidamente el cadáver fué colocado en un furgón del tren especial que condujo los restos al Marruecos francés para ser enterrado en Fez, en el Panteón de la familia Imperial.—(Logos.)

ción de una idea enraizada hondamente en el sentir de todos los españoles. La necesidad de la aportación de cada una de las individualidades físicas que componen la población española, juntamente con la de las instituciones y órganos que encarnan y rigen la Patria, a la tarea de la reconstrucción del Monumento del Cerro de los Angeles.

Ante este hecho, no cabe sino agradecer al glorioso Ejército español su patriótico y religioso gesto, y hacerse digno de él, imitando su conducta y siguiendo firmemente su ejemplo.

El Ejército da 200.000 pesetas para el Monumento del Cerro de los Angeles

El Ejército español, una vez más, ha hecho honor a su gloriosa tradición religiosa, cooperando entusiastamente a la erección del Monumento del Cerro de los Angeles. La suma alcanzada por la suscripción, reducida a guarismos, hela aquí: 197.651'95 pesetas.

Desde el anónimo infante, hasta las más altas jerarquías castrenses, todos, han puesto a contribución su generosidad y su esfuerzo para el logro feliz y esplendoroso de esta empresa.

Pero con ser importantísima la aportación, casi es lo de menos. Lo que es preciso destacar en esta hora, es esta actitud decidida, exponente magnífico de una posición ante los problemas espirituales que agobian al mundo, que difícilmente hallará par. Con aguda visión de estrategias, las más altas jerarquías militares se han dado perfecta cuenta de que la gloriosa conquista realizada, en aquél 6 de Noviembre del 36, por un puñado de héroes, si tenía una razón

de ser militar en función del total recobro de España, carecería de la justificación religiosa y espiritual con que la contempló toda la nación, de no ser completada y rubricada con una reparación total que devolviera a aquél monte, sus pasados días de esplendor y de gloria.

Además el Caudillo, el hombre que le llevó a la victoria a través de todas las encrucijadas físicas de la orografía de la Patria y de todos los recovecos diplomáticos y políticos del mundo, le ha señalado el camino y le mostró su ejemplo, y el Ejército con toda la firmeza de su disciplina y toda la decisión de su arrojo, le ha seguido una vez más, como en tantas otras ocasiones de nuestra Cruzada.

Por otro lado, resalta en esta actitud la voluntad del Ejército español de aparecer como tal institución entre los seguidores y amantes del Cerro de los Angeles, ello no es más que la concre-

Los submarinos alemanes hundieron nueve barcos con 43.000 toneladas de desplazamiento

7 escuadrillas con 3.000 tripulantes han perdido los aliados durante el mes de Mayo

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 11.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas, comunica:

"En el frente del Este, no se señala más actividad que la de los elementos de patrulla y de choque.

En una tentativa de ataque de fuerzas aéreas soviéticas considerables contra los aeropuertos de campaña alemanas, en el sector central del frente, se han librado encarnizados combates, en el curso de los cuales el enemigo sufrió pérdidas considerables.

Aviones pesados alemanes, atacaron anoche una fábrica de armamento soviética.

En el Mediterráneo, los cazas alemanes e italianos derribaron ayer 22 aparatos enemigos.

En el curso de duros combates contra convoyes escoltados y buques aislados,

los submarinos alemanes han hundido nueve barcos con un desplazamiento total de 43.000 toneladas y han alcanzado con sus torpederos a otros dos buques.

Desde el 1 al 10 de Junio, las fuerzas navales y la DCA de la Marina, han destruido diez aviones enemigos."

536 AVIONES ALIADOS DERRIBADOS EN MAYO

BERLIN, 11.—Quinientos treinta y seis aviones británicos y norteamericanos han sido derribados durante el mes de mayo último por los cazas, la artillería de la DCA de la Luftwaffe, la caza nocturna y las unidades de la Marina de guerra alemanas sobre el territorio del Reich y de los países ocupados del Oeste, según informa la agencia DNB. "Hay que añadir a esta cifra—añade la citada agencia—las pérdidas enemigas (Pasa a sexta página.)

HOY EN CIUDAD REAL

ALTAVOZ BOMBEROS

La actualidad es una de esas cosas maravillosas que nos resistimos a creer hayan creado los hombres, porque es intangible, mudable y, por tal, veleidosa. La actualidad es la musa de la poética periodística.

Así ocurre que, aún en esta,—por vocación—sedentaria villa, no faltan nunca temas que traer al tamiz de la crítica intrascendente que utilizamos.

Ayer, por poner un ejemplo reciente, amanecimos con la intranquilidad profesional de ignorar materia para el próximo Altavoz; y he aquí a la actualidad que nos sale al paso: "¿Quiere usted fuego?"

Ibamos hacia la calle Caballeros encendiendo el último cigarrillo de un amigo, (¡tragedia del último día de saca!), dando vueltas en el calefite a esta repetida coincidencia providencial que tantas veces nos ha sacado de apuros; de pronto nos encontramos de manos a boca con la casa incendiada y hubimos de cambiar la filosofía por el reporterismo.

¡Hay que ver lo que trastorna un fuego! Simplemente llegar los bomberos,—que en Ciudad Real se disfrazan de barrenderos—, y todo se pone manga por hombro: muebles por aquí, guardias por allá, maderos humeantes, cascotes, curiosos, etc., etc. Este aspecto tenía la calle Caballeros en las primeras horas de ayer mañana y así la avistamos a nuestra llegada.

Suertecilla hubo con que no hiciera mucho viento y fuera fácil relativamente,—no restamos ningún mérito, todo lo contrario, a la labor de extinción—, el sofocar el fuego. Porque aquí, sabido es, todos los vecinos sienten angustias mortales, en cuanto hay alarma por incendio, de que éste corra, si es en el barrio de Santiago a la escuela de ferroviarios o viceversa.

Sabemos que en el aprobado presupuesto extraordinario del Municipio existe un capítulo muy importante para servicio de incendios. Bomberos, aunque camuflados, no faltan en nuestra ciudad, pero si material adecuado para estos casos. Quiera nuestra dicha que pronto contemos con alguno de esos modernos tanques que vemos alguna vez en los complementos cinematográficos o en las revistas ilustradas y que estén mejor salvaguardadas las vidas y haciendas de los vecinos; porque lo que ayer no ocurrió puede ocurrir otro día.

Si así fuera pronto y, para colmo, haciendo caso a este Altavoz, daríamos las gracias en alemán, por variar y para demostrar nuestra cultura filológica:

—Tanque.

DE INTERES para empresarios y aprendices

Recibimos la siguiente nota:

"Continuación de Productores sancionados por la Sección Provincial de C. de Trabajo del Frente de Juventudes por su no asistencia a las Tardes de Enseñanza:

Manuel Abad García, José Aguilera García, Antonio Alba Díaz, Joaquín Barón Muñoz, Virgilio Cañas Palencia, Manuel Carabaño Cejuela, Enrique Clemente Nevado, Alvaro Clemente Moya, Petronilo Cuevas Mohedano, Lucio Cumpido Vígara, Martín García Vélez, Honorio García Sobrino, Ricardo Garrido Pérez, Miguel Hernando Poblete, Candelario Hervás González, Angel Maidonado García, Manuel Moraga Astilleros, Antonio Palomares Cordero, Pedro Panadero Santacruz, Domingo Pérez González, Manuel Plaza Recuero, Joaquín Ramírez de Arellano, Agustín Herencia López, Julián Ruiz Hellín, Miguel Serrano Ayuso, Juan Gregorio Torralba de H., Antonio Valls Nevado, Alfonso Vera Céspedes, José Babiano Núñez.

En días sucesivos se dará conocimiento de los demás sancionados."

Notas de sociedad



En el domicilio de los señores de Gómez y ante un altar levantado al Sagrado Corazón de Jesús ayer se efectuó el enlace de don Angel López Pérez con la distinguida señorita Pilar Gómez.

Ultimo plazo para retirar recibos sin recargo

Corresponden a ciertos arbitrios municipales

En la gestoría de Arbitrios municipales, nos ha sido facilitada la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes en los conceptos que se relacionan, que a partir del día 10 de Junio hasta el 20 de Julio durante las horas de 10 a 1 y media de la mañana y desde las 5 a las 8 de la tarde, que en las Oficinas sitas en la calle de Carlos Vázquez, núm. 6, pueden hacer efectivos dichos recibos sin recargo alguno; advirtiéndoles que pasado dicho día y en cumplimiento de lo establecido sobre esta materia, los que no hicieron efectivos sus descubiertos, pasarán al Agente Ejecutivo el día 1.º de Agosto próximo.

IMPUESTOS QUE SE CITAN

Puestos públicos concertados del mes de Junio.

Paso de carruajes del primer semestre Canales y goterales del primer semestre.

Recogida de basuras del mes de mayo Aguas abonados, del mes de mayo.

Ciudad Real 10 de Junio de 1943.

El Administrador de Arbitrios."

Delegación de Hacienda

Una nota de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS ARRENDADAS

Se ha publicado un Decreto, fecha 21 del mes de Mayo último, de la Jefatura del Estado, de gran interés para los propietarios de fincas urbanas que se encuentren arrendadas en su totalidad o en parte, los cuales están obligados a declarar a la Hacienda los aumentos de renta originados por variaciones de orden económico que experimenten sus fincas con relación a la que figuren en los documentos cobratorios de la Contribución Territorial, siempre que el aumento represente una alza de acción superior al 5 por 100.

La expresada obligación afectará a los propietarios de fincas incluidas en registros fiscales comprobados como a los de las comprendidas en los no comprobados y cualquiera que sea, respeto de los primeros, la fecha en que la comprobación o repetición se haya llevado a efecto.

La declaración será presentada en las Administraciones de Propiedades y Contribución Territorial o donde no tenga órgano directo la Administración, en los respectivos Ayuntamientos, dentro del trimestre natural en que se lleve a cabo el aumento de renta y surtirá efectos contributivos desde el trimestre natural siguiente.

Por las Administraciones de Propiedades y Contribución Territorial serán admitidas las declaraciones en baja que presenten los propietarios de las fincas en que se refiere el artículo anterior, siempre que aquella exceda del 5 por 100 de la renta que tenga asignada al inmueble. Estas declaraciones serán comprobadas por el Servicio de Valoración Urbana, o en su defecto, por las Juntas periciales y su informe servirá de base a la Administración para practicar la liquidación oportuna. La baja, cuando proceda,

tendrá efectividad desde el trimestre natural siguiente a la fecha en que se haya solicitado.

Si no obstante la vigencia de los preceptos de la Ley de 16 de Diciembre de 1940 que impiden percibir una renta superior a la declarada a la Hacienda, el propietario tuviese derecho a elevarla en virtud de la legislación especial de arrendamientos urbanos, podrán hacer efectivo el aumento declarándolo posteriormente dentro del plazo señalado en el artículo primero del presente Decreto.

La declaración a la Hacienda de un aumento de renta, no crea derecho alguno a favor del propietario para hacerlo efectivo.

Las variaciones del orden físico que den lugar al aumento en la capacidad de renta deberán ser declaradas dentro de los treinta días naturales siguientes al de la terminación de las obras, se solicite o no para el inmueble alguno de los beneficios tributarios que conceden las disposiciones vigentes.

El propietario, que, teniendo obligación de presentar la declaración de renta a que se refiere el artículo primero o el alta de variación de orden físico expresada en el artículo cuarto del presente Decreto, no lo lleve a efecto dentro de los plazos marcados o si, realizándolo, declarase menor renta de la que perciba por todos conceptos, incurrirá en multa equivalente al 25 por 100 de la suma de contribución que hubiera dejado de satisfacer, sin perjuicio del ingreso de la contribución defraudada dentro del límite señalado en el artículo veintinueve de la Ley de Administración y Contabilidad de 1.º de Julio de 1911.

A los efectos de este Decreto, se entenderá como renta, alquiler o merced de una finca urbana, la cantidad total que el propietario perciba del inquilino como precio del disfrute o posesión de ella, con inclusión de todos los servicios complementarios de que goze el usuario por razón de tal. En su consecuencia, será considerada como renta la cantidad que, en algunos casos, se satisface separadamente del alquiler por calefacción, agua, luz, portería u otros servicios, sin perjuicio de las deducciones que para fijar el líquido imponible establece el Decreto de 30 de Mayo de 1941.

TITULOS DE DEUDA DEL ESTADO
Han ingresado en la Depositaria-Pagaduría, procedentes de la conversión y canje última, 25 títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, valor nominal, 20.000 pesetas y a favor de D. Rodolfo Guarinos y otros dos títulos

A Madrid por 20 pesetas ida y vuelta

Para presenciar la final de la Copa del Generalísimo

La Jefatura de la Obra Sindical "Educación y Descanso" ha organizado una excursión para asistir al emocionante encuentro de la final de la Copa de S. E. el Generalísimo.

La salida será el domingo 20 en el correo y el regreso el lunes también en el correo. El precio del billete de ida y vuelta será de 20 pesetas.

La Jefatura Provincial de la Obra facilitará a quienes lo soliciten más detalles.



A LOS COMERCIANTES DE ABONOS Y DISTRIBUIDORES DE SULFATO DE COBRE

Recibimos la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de los comerciantes de abonos y distribuidores de sulfatos de cobre que, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del Ministerio de Agricultura de 19 de septiembre último sobre fabricación y comercio de insecticidas, criptogamicidas y material de aplicación, y en la orden Ministerial de 16 de Diciembre de dicho año, complementaria del referido Decreto, los distribuidores del sulfato de cobre deberán obligatoriamente inscribirse en el Registro Oficial Provincial de Productores y Distribuidores de Productos y Material Pitosanitario, de las Jefaturas Agronómicas Provinciales, sin cuyo requisito no podrán dedicarse a este comercio.

Tanto los que ya lo hayan efectuado como los que lo efectúen, se pasarán por el Sindicato Vertical Provincial de Industrias Químicas y dar el número de suscripción a los efectos de considerarse distribuidores legalizados."

Vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna

En la noche del 12 al 13 de los corrientes celebrará su guardia mensual ordinaria el segundo Turno de la Sección Adoradora Nocturna "Santísima Virgen del Prado" en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol.

La vigilia dará principio a las once de la noche. La santa misa empezará a las seis de la mañana y será oficiada por un Misionero del Inmaculado Corazón de María. Ambas serán aplicadas en Acción de gracias por la fundación de la nueva Sección recientemente constituida en Almagro.

Al objeto de no entorpecer el orden de la vigilia se ruega a los adoradores vayan confesados y con la máxima puntualidad.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Por escándalo en la vía pública, 25 pesetas; por apedrear los árboles 10. Total, 35 pesetas.

importantes 1.000 pesetas de doña Dolores Maldonado.

Los interesados podrán retirar dichos valores durante las horas de Caja, justificada su personalidad y en el plazo máximo de ocho días.

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria-Pagaduría se han expedido hoy, para su pago a los interesados, los mandamientos siguientes: Habilitado del Clero, 16.129 pesetas; Administrador de la Prisión Central de Almadén, 13.963,75 Id.; Ramón Ramos Díaz, 7.889,48 Id.; Habilitado del Cuerpo general de Policía, 3.764,70 Id.; Administrador de la Prisión provincial, 8.945,32 Id.; Ayuntamiento de Valdepeñas, 194,80 Id.; Angel Rojas Dorado, 8 Id.; Pagador de la División Hidráulica del Guadiana, 147.000 Id. y Recaudador de Hacienda de Ciudad Real.

Casa de Socorro

Han sido asistidas en este Establecimiento benéfico, las siguientes personas: Manuela Mohino de 9 años, epixtasi, leve.

Ascensión Alberca de 10 años, herida contusa en región nasa', pronóstico leve. Luisa Acosta Ruiz de 7 años, fractura de peroné derecho tercio inferior; pronóstico reservado.

Julio López de 9 años, herida en región temporal derecha; leve.

Ciprián Barba de 10 años, herida contusa en labio inferior, leve.

Antonio Gutiérrez de 6 años, erosiones en dorso de pié derecho, leve.

EL TIEMPO, HOY

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico instalado en el Instituto de 2.ª Enseñanza "Juan de Avila".

Barómetro, 712'0.

Máxima, 32'2.

Mínima, 16'6.

Dirección y fuerza del viento; O. flojito.

Estado del cielo, Cúmulos.

Evaporación, 9'2.

Visibilidad, 9.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Isabel Martínez del Moral de Andrés y Paz.

DEFUNCIONES

Inocente Fernández Zapata de 32 años vecino de Villamayor de Calatrava.

ACTIVIDADES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Ayer día 10 salieron para Madrid los Jefes de los Servicios Provinciales de Centros de Enseñanza y Aprendices para tomar parte en el Cursillo que para Jefes de Campamento se están celebrando en la Casa de Campo.

—Hoy por la mañana acompañado de la Regidora y del Jefe del Servicio Provincial de Campamentos ha marchado el Delegado Provincial con dirección a Manzanares y La Solana donde girarán inspección a los distintos servicios.

CONFITERIA PASTELERIA "LA DELICIOSA"
Sucesor de Cayetano Bermúdez
María Cristina, 2
CIUDAD REAL

CONFECCIONES MORA
Venta mayor y detall
Central: PUERTOLLANO Calvo Sotelo, 28
Sucursal PUERTOLLANO: Generalísimo, 17
Sucursal VALENCIA: Cádiz, 49

LA PAJARITA
JOSE MARTIN LAZARO
VINOS DE MESA
LICORES Y JARABES
COMESTIBLES FINOS
Feria, 15
Teléfono, 236
CIUDAD REAL

ALMACEN DE COLONIALES
JOSE NAVARRO
Cruz, 4
CIUDAD REAL

CORREAS
para TRANSMISIONES
Plancha de goma
y Tubería de goma
DROGUERIA NAVARRETE
CIUDAD REAL

COLABORACION

El ilustre Maestro

Se nos fué, pero dejó bien cumplida su misión: Fué su inteligencia, consagrada al linaje de la lengua, el más perfecto laboratorio de nuestro excelso romance, a modo de Príncipe de Castilla, como lo fuera Miguel de Cervantes.

En el oca de una primavera, el pregon de su muerte rasga los vientos de la llanura, haciéndose zumbón y misterioso sobre la tierra parda y seca de los campos de Calatrava. Aquí buena su nombre con jalones de gloria que quieren marcar el principio de una inmortalidad; y bajo la aureola del supremo esfuerzo de este gran Maestro, han reverdecido los campos de Criptana, del Toboso, de Montiel. Corriendo lugares y rincones de Castilla, Rodríguez Marín, ágil y comprende a Cervantes "ese buen amigo suyo", que tanta fama y gloria dió a su tierra. Y enriquece, con envidiables aportaciones, nuestra literatura y nuestra poesía; y colecciona y fabrica refranes que son sentencias y consejos del buen vivir; y lanza sonetos maravillosos, encajados en la más selecta rima, armoniosa y brava, como el lenguaje de Castilla.

Sus trabajos e investigaciones suenan con eco de veneración y gloria mucho más allá de nuestro suelo, donde el idioma del Quijote es, también, guión de patria; y viuela, aún, a otros sitios donde las traducciones dan fe pública de su sabiduría clara y fecunda, como ser sabiduría clásica de nuestra raza.

Así ha llegado a la cumbre de las letras, y casi a la cumbre de la vida, porque era sano de inteligencia y de cuerpo. Nosotros que ya estábamos familiarizados con su vejez, no quisimos darnos cuenta de que el Maestro se nos iba poco a poco, y hemos pecado de perezosos en el homenaje que todos le debíamos. Se nos fué Rodríguez Marín, y no pudo saborear todo nuestro entusiasmo y admiración a su trabajo, que fué una legislación de leyes literarias para el presente y para un futuro con ansias de conquistar nuevas glorias con que elevar más aún, esta lengua neolatina que tiene, coronada de grandeza universal, desde la sencilla melodía del trovador ante las empaquetadas princesas medievales, hasta el tosco y nervioso lenguaje de los gladiadores romanos.

Ya no está con nosotros el sabio Maestro. Las letras españolas visten el velo negro del clásico luto, emblema del dolor, que han de enjugar muchas lágrimas. Pero cumplió su misión. Nació pa-

ra apóstol del lenguaje, y murió embalsamado de su doctrina, dejando tras sí, la ráfaga clara y brillante del cometa, que alumbraba y asombra y enloquece al mundo, como algo superior a nosotros, que va raudo a una meta misteriosa, tal vez a cumplir otra misión o a vivir otra vida.

Se ha ido Rodríguez Marín, porque no podía ser eterno por muy sabio que fuere. Pero aquí, entre lo más selecto y escogido de las letras universales, queda el relicario de su nombre con todo el brillo que merece su acertada cátedra, como consejero y maestro eterno de muchas generaciones.

JOSE PASTOR MINETO

Nuevo Delegado Provincial de Tesorería y Administración

El Jefe Provincial del Movimiento ha nombrado Delegado Provincial de Tesorería y Administración de F. E. T. y de las J. O. N. S. al camarada Antonio Vélez.

Dicho camarada se encargará, así mismo del servicio de Administración de la Delegación Provincial de Sindicatos.

DATOS BIOGRAFICOS

El nuevo Delegado de Administración nació en Ciudad Real en 1905. Realizó sus primeros estudios en centros docentes de la capital e ingresó en el Banco Español de Crédito. En el año 1932 se trasladó a Málaga como Director de la Sucursal del referido Banco en dicha plaza habiendo permanecido en la misma hasta el 1942.

En el año 1940 y siendo Director de la antedicha Sucursal fué requerido por el Mando Provincial para desempeñar la Jefatura local del Movimiento, cargo que desempeñó con gran acierto mientras permaneció en Málaga.

A mediados de 1942 pidió la excedencia voluntaria y trasladó su residencia a Almagro, desempeñando la Secretaría Comarcal de Sindicatos hasta ser requerido por el Jefe Provincial para ocupar la Delegación de Tesorería y Administración.



Antonio Vélez

SECCION RELIGIOSA

Ignorancia y despreocupación

y V

Quando el alma abandona el cuerpo, éste se corrompe, se pulveriza, se destruye. Lo mismo ocurre al individuo y a la sociedad cuando renuncian al espíritu religioso para zambullirse en el materialismo. Separando el cuerpo del alma, que es su principio vital, sufre aquél, su descomposición quedando convertido en el clásico saccus stercorum, cibus vermium: montón de basura y manjar de gusanos. El individuo y la sociedad, privados del espíritu religioso, principio de su vida moral y social, encontrarán su muerte transformándose en montón de basura de todas las bajezas, sirviendo de comida a la gusanera de todas las pasiones.

Hemos visto que es absurda la indiferencia y despreocupación religiosa; hemos señalado las desastrosas consecuencias que no sólo para el individuo, sino también para la sociedad, traen consigo. No hemos ahondado en la demostración, ni descendido a detalles en gracia a la brevedad y a que creemos en el buen sentido de los lectores de esta Sección. Ellos podrán hacer un recorrido más detenido por cada una de las esferas o capas sociales y encontrarán la plena confirmación de lo que nosotros apenas hemos insinuado. Y no nos contentaremos con conocer el mal; procuraremos remedios. El primero es, indudablemente, la oración. A la entrada de Jericó había un ciego pidiendo limosna. Supo por los que acompañaban a Jesús, que pasaba éste por allí y a grandes voces hizo su oración: Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí. ¿Querían hacerle callar, pero él continuaba su súplica, gritando más y más: Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí. ¿Qué quieres que te haga?, le preguntó el Salvador. Y él respondió: Que vea. He aquí el modelo de la plegaria del ciego de la fe. Querrán las pasiones ahogar su oración; los amigos y los que le rodean intentarán disuadirle de ella, pero si él insiste y persevera con la humildad y confianza del ciego evangélico, recibirá la consoladora respuesta de Jesús: Ve, recobra la vista; tu fe te ha salvado. Contribuyamos todos a hacer renacer a la vida de la fe y de la gracia a los que tuvieron la desgracia de perder una y otra.

F. L.

RECTIFICACION: Aunque el lector habrá subsanado fácilmente una errata de imprenta que se deslizó en el artículo de ayer, al citar unas palabras de Rodolfo Eukem, queremos reproducirlas corregidas por su importancia, quedando el texto como sigue: "Sólo en medio del elemento religioso, no sin él, ni contra él, es posible desarrollarse una cultura profunda y verdaderamente humana..."

SANTORAL PARA EL DIA 12: Vigilia de Pentecostés: Ss. Juan de Sabagún, Nazario, Antonina y León III p. La misa es propia Gl. sin Credo. Única oración. Prefacio, Comunicantes y Hanc igitur propios.

Ayuno y abstinencia, que deben guardar los que, pudiendo, no sacaron la Buía de Cruzada, ya que los demás han sido dispensados de uno y otra en atención a las especiales circunstancias porque atraviesan las naciones y en tanto dure la guerra, exceptuados solamente los días de Miércoles de Ceniza y Viernes Santo.

JOSE ANTONIO como Jefe Nacional de la Falange

Conferencia de nuestro Subdirector, camarada San Martín, en el Cursillo de Mandos Comarcales Sindicales

LA ARTESANIA MANCHEGA EXPUESTA POR LA JEFE PROVINCIAL DE LA OBRA, LOLA DE MATEO

Ayer a las nueve de la tarde, el camarada Carlos María San Martín, Subdirector de LANZA, explicó la lección doctrinaria de la Falange en el cursillo de Mandos sindicales Comarcales sobre el tema "José Antonio Jefe Nacional".

El camarada San Martín empezó recordando el acto fundacional del Teatro de la Comedia y, acto seguido, dió una interpretación de la figura del Fundador tal y como se presenta a la nueva generación política española.

"José Antonio—dijo—es el inspirado misionero de un evangelio político, el predicador de la verdad, de la única verdad que puede existir en el arte de gobernar y que, como todo creador de una doctrina sagrada, murió incomprendido por la mayor parte de los hombres de su época."

A continuación trazó el perfil de José Antonio y demostró cómo era el alma misma del Fundador quien arrebató el corazón de sus seguidores.

"Hay quienes pretenden presentarnos a José Antonio como una figura mítica, como un personaje legendario, como una irrealdad que pueda angustiarnos y desesperarnos, porque no se resigna, en su postrer espasmo agónico, a ver derrumbado el castillo de fuegos artificiales que, con tanto cuidado, forjaron en su imaginación, pero que, por no tener una base firme, no nos sirve para construir el puente que una las dos márgenes—pasada y futura—de la Historia."

Luego, el camarada San Martín, examinó las cualidades que debe reunir todo Jefe, todo Caudillo, todo conductor y demostró cómo esas notas características se daban en José Antonio.

Otro punto de su conferencia, es el de la idea política de José Antonio. Resume ésta en los conceptos de unidad y de universalidad; unidad interna que se proyecta al exterior para dar potencia a nuestro pueblo. Explica también las tres facetas del Imperio, en su sentido europeo, hispánico y africanista.

"En un sentido europeo—dijo—hay que entender el Imperio como una política de personalidad, como una política por la cual España tenga caracteres peculiares que la diferencien del resto de los pueblos del Continente Viejo y sostenga su personalidad frente a otras naciones también de vieja historia. En un sentido hispánico, el Imperio es una política de hermandad, por la cual la unidad de destino que proclamamos para todos los españoles se troca en comunidad de destino para con los pueblos americanos. En un sentido africanista, el Imperio es una política de expansión, cuya clave es el mando, el territorio, la potestad, teniendo en cuenta que nada se regala y que, por lo tanto, hay que reclamarlo mediante un poderío militar y económico."

Después trató de la importancia de la fundación de Falange Española y su

trascendencia en la vida política de nuestra Patria.

Terminó animando a los alumnos del cursillo a que leyesen las obras de José Antonio y les dió un índice de las fundamentales.

Sus palabras finales fueron: "Así era José Antonio, camarada magnífico, Jefe indiscutible, artífice genial de una revolución, luchador decidido, héroe y mártir. Imitad su ejemplo si queréis ser unos buenos falangistas y leed sus obras si queréis saber, sin titubeos, lo que es la Falange y a qué os comprometisteis cuando cubristeis vuestro pecho con la sagrada camisa azul y jurasteis defender a España, al Caudillo y al Nacional-sindicalismo".

¡Arriba España!

LA OBRA DE COLONIZACION

El camarada Morales Portillo dió su conferencia sobre "Colonización".

Hace una descripción de la colonización en los distintos pueblos y concretamente en España desde que se promulgó el 26 de Mayo de 1770 la Real provisión que empezó a ocuparse de estas cuestiones hasta nuestros días.

Hace alusión a la legislación vigente sobre la materia, Ley de Colonización de grandes zonas y especialmente a la llamada Ley de Colonización de interés local (25 Noviembre 1940) que se está aplicando con toda intensidad en nuestra Provincia con gran éxito, auxiliando todo género de obras rurales, estercoleros, obras de riego, edificaciones, etc., etc.

Con la formación de Grupos Sindicales las posibilidades de esta Ley son enormes y estimula a los Delegados Comarcales para que con su gestión contribuyan a que no quede ni un solo pueblo de nuestra Provincia, sin abordar, al menos una obra de interés.

Explica los trabajos en marcha en la Provincia donde se construirán hasta 10 grandes centrales de riegos, algunos de cuyos estudios están ya ultimados y concedidos los créditos; se auxiliará la construcción de mataderos en Málaga y Aldea del Rey y se construirán obras hidráulicas de encauzamiento y embalse en los pueblos de Torre de Juan Abad, Castellar y Alhambra.

Insiste por último en que con toda diligencia y cariño se estudiarán cuantas iniciativas se reciban en la Obra.

CONFERENCIA DE LOLA DE MATEO

En el cursillo de Mandos Sindicales ha pronunciado su anunciada conferencia la camarada Lola de Mateo, Jefe Provincial de la Obra Sindical "Artesanía", sobre nociones de esta Obra Sindical.

Dió comienzo a su conferencia la señorita de Mateo, citando el párrafo que en el Fuero del Trabajo se dedica al Artesanado y pasando después a determinar la etimología de esta palabra, con arreglo a la cual deduce las características esenciales del mismo.

A continuación, explicó la conferenciante las profundas raíces cristianas de la Artesanía, que tiene su mejor apoyo en los monasterios medievales. Afirma la camarada Lola de Mateo, que "la Obra Sindical Artesanía puede considerarse como el alma de nuestra moderna organización sindical".

Habló después de las finalidades que (Pasa a quinta página).

"LA PERLA"

CONFITERIA
PASTELERIA
VINOS Y LICORES
Especialidad en Tartas
ANGEL MAZARRO

FABRICA DE MOSAICOS

Almacén de Materiales de Construcción

Ramón Molina

Avenida de los Mártires, 22
CIUDAD REAL

DE CINE Y TEATRO

El lunes se representará "Tierra llana"

A la función de gala asistirán autoridades y jerarquías

Nos hemos puesto al habla con Pedro Alpera y Cristóbal Ruyra, autores de "Tierra llana", a fin de que nos den datos concretos sobre su estreno y composición. El lunes próximo será el día en que por fin se lleve a efecto. No obstante la intensa labor de estos y del Director artístico, don Cipriano Arceche, se han encontrado con muchas dificultades que—según ellos mismos manifiestan—les ha costado mucho trabajo saltar.

La obra consta de tres estampas, con decorados de don Jerónimo Luna, que representan la primera y tercera, las Huertas y fondo con Ciudad Real y la segunda el camarín de Nuestra Señora del Prado, dando a la calle del mismo nombre.

El reparto es el siguiente:

María del Prado, Victoria G. Valencia; Prisca, Conchita Cárdenas; Muchacha, Pilar Ruyra; Seguidilla, Paco García; Amo, Gabriel Velasco; Don Jerónimo, Antonio López; y Juan Manuel, Juan José L. Montes; actúa de apuntador, Cirilo Navarro.

Intervienen además, unos cuarenta comparsas, la rondalla y bailarinas, todos vestidos con trajes regionales por la Casa Peris Hermanos, de Madrid.

La partitura, consta del Preludio por la orquesta, Mayos y seguidillas bailables por la rondalla y orquesta respectivamente en el primer acto; el segundo es un nocturno con un himno a la Virgen, a rondalla y orquesta y el tercero con cuplés, romanzas y canto a la Mancha, a toda orquesta y coro, con inter-

vención, como en los anteriores, de Casimiro G. Valencia.

La primera parte del programa, la constituye un recital de canto por los hermanos García Valencia, que entre otras cosas, interpretarán, "Joyas", vals de la ópera, "Fausto" y Romanza de la casta, de "Gigantes y Cabezudos", de Caballero; y concierto por el sexteto de cámara con "El Caserío", de Guridi y "Jugar con fuego", de Barbieri.

Esperemos al lunes en que Ciudad Real agradecerá a los autores e intérpretes su labor en pro de nuestro arte regional.

DURAMO.

CUCHILLERIAS BUSTOS

"La Especial Cuchillera"

JUAN DOMINGO, 35 y 40
TELEFONO, 35

SANTA CRUZ DE MUDELA
(CIUDAD REAL)

HELADOS VALENCIANOS

Plaza de José Antonio, 12

MANZANARES



¡AGUA!

constante y en abundancia, se instala un GRUPO - BOMBA

Existencias con motor eléctrico y de gasolina • Pido presupuesto gratuito

"LAS DOS LLAVES"

Apartado 1 MANZANARES (C. Real)

MUEBLES RINCON

Dormitorios - Comedores y Despachos

MANZANARES

ANTONIO ENRIQUE

Almacén de Muebles - Loza y Cristal

Empedrada, 20

MANZANARES

INFORMACION PROVINCIAL

El Prelado visita los pueblos de Mestanza e Hinojosa de Calatrava



Ayer tarde después de la visita que el Prelado de la Diócesis hizo a Puertollano, con motivo de celebrar aquella población el Santo Voto a la Virgen de Gracia, con la asistencia del Jefe Provincial del Movimiento camarada Gutiérrez Ortega y asentar la representación del Gobernador civil, el Alcalde de aquel pueblo; el señor Obispo visitó en unión de las autoridades y jerarquías de Puertollano, las instalaciones mineras y otros servicios de la Mina Asdrubal de la "Compañía de Peñarroya".

En la capilla destinada al culto de Santa Bárbara y después de orar brevemente, el Prelado dio a besar el anillo trasladándose seguidamente a las Escuelas que la Compañía Minera en régimen

de patronato sostiene para hijos de empleados y obreros.

El doctor Echeverría Barrena, fué recibido y acompañado durante esta visita por el Ingeniero Director don Gustavo Gabet, ingeniero principal señor Elorza, principal adjunto señor Elorza, ingenieros señores Pérez Aracil, Ruiz, doctor Mesas y otros altos funcionarios. En el domicilio del señor Gabet, fué espléndidamente obsequiado su Ilustrísima y autoridades.

VISITA A MESTANZA

En este pueblo agrícola y minero por excelencia, donde en la actualidad se explotan las tres minas de plomo, "Victoria Eugenia", "Guerrita" y "Ermenegilda", y del que depende de él, los ane-

Cesión de terrenos para la construcción de un campo de deportes en Socuéllamos

LOS DONA LA JEFATURA LOCAL Y LO CONSTRUIRÁ LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

SOCUELLAMOS, 11.—La Jefatura de FET y de las JONS, llevada de un espíritu de engrandecimiento, ha hecho la cesión de un terreno a la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista en pro del deporte local. El Jefe accidental y Delegado Sindical local, camarada Pedro Rodríguez López, muestra gran celo e interés en la elaboración del proyecto y presupuesto que próximamente será presentado a la Jefatura Provincial de dicho organismo, de la que se espera su aprobación ya que es consigna del nuevo Estado la formación física de la generación, pues Socuéllamos cuenta con una juventud llena de entusiasmo que está dispuesta a ser el complemento de dicho obra.

jos del Hoyo y Tamoral, esperaba al Alcalde don José Gascón, párroco don Narciso Perea, Jefe del Movimiento, camarada Gómez Rico, juez señor Ramírez, médico doctor Zabala, con otras autoridades, Falange en pleno, niños de las Escuelas, asociaciones religiosas y pueblo en masa. En la parroquia de San Esteban, donde se venera los Patronos de Mestanza, Virgen de la Antigua (sal- (Pasa a la página quinta).

Solemne funeral en Tomelloso por dos caídos en la División Azul

Después fueron colocadas coronas ante la Cruz

TOMELLOSO.—En la Parroquia de la Asunción se ha celebrado el funeral organizado por la Jefatura local del Movimiento en sufragio de las almas de los camaradas Juan Pablo Cobo Moraleda y Laureado Lara Lara, voluntarios de la División Azul caídos recientemente en los campos de Rusia.

Ante un severo túmulo, ornado con paños negros y con las banderas nacional y de Falange, hicieron guardia durante la ceremonia religiosa diez camaradas pertenecientes a la División Azul.

Ofició el Párroco, don Agustín Moreno Luján, asistido de los coadjutores don Juan Núñez Cachó y don José Tomás García Parra.

Presidió el acto el alcalde y jefe local, con representaciones de las familias de los caídos y todas las autoridades y jerarquías, asistiendo además numeroso público que con su presencia ha testimoniado el sentimiento de la ciudad ante la pérdida de estos dos héroes.

A continuación, fué rezado un responso en el átrio de la iglesia.

OFRENDA DE CORONAS

Seguidamente y ante la Cruz de los Caídos, se hizo la ofrenda de tres coronas, una por cada uno de los tres caídos de la División Azul procedentes de los voluntarios de Tomelloso. Dichas coronas las ofrecían, con sentidas dedicatorias los camaradas divisionarios ya licencia-

dos, las autoridades y las jerarquías locales.

El Jefe local hizo la emocionante invocación de los tres héroes, contestada por unánimes y estentóreos "¡Presentes!" y, después de cantar los himnos, dió los gritos de rigor.

EL DESFILE

Por último, ante los domicilios de los familiares y presidiendo éstos junto con las autoridades y Sección Femenina de Falange, desfiló marcialmente una centuria del Frente de Juventudes.

Todos los actos, enmarcados en la sobriedad y sencillez de estilo que son nuestra norma, han revestido gran emoción y solemnidad. Corresponsal.

CUADRA

Camisería Confecciones Juguetes Artículos para Regalos

GENERALISIMO, 34 TELEFONO 123

SASTRERIA A MEDIDA

PAÑERIA Teniente Giraldo, 2 PUERTOLLANO

ARENAS DE SAN JUAN: PUEBLO DE HEROES

Su Falange es de las más disciplinadas y entusiastas

Arenas de San Juan, esa pequeña población de poco más de 1.000 habitantes que todos hemos visto muchas veces enclavada en la carretera que une Ciudad Real con la general a Cádiz, dió el 18 de Julio de 1936 un ejemplo tal de heroísmo y sacrificio, que de haberla imitado los demás pueblos de la Mancha, se hubieran evitado los horrores de la dominación roja durante tres años.

Ellos solos, unos cincuenta, hicieron frente a una potente columna que de Levante venía, así como a camiones de Asalto enviados de Madrid con todos los pertrechos de guerra, a los que se unieron las milicias de Villarta de San Juan, Manzanares, Daimiel y Ciudad Real.



El Alcalde de Arenas

Cincuenta hombres en su mayoría falangistas, lucharon contra las hordas rojas durante siete días sin más armas que escopetas de caza, cuando los asaltantes disponían de fusiles y ametralladoras. Más de la mitad habían caído ya en el combate y otros se encontraban gravemente heridos y sin embargo, la horda roja no pudo poner el pie en el pueblo en este espacio de tiempo.

Los procedimientos más inhumanos de guerra, se pusieron en juego por los rojos desde la mentira al incendio de las ras repletas de mieses en aquél caluroso mes de Julio, para aprisionar al pueblo en un cinturón de fuego hasta convertirlo en una caldera difícil de defender, pero solo cuando un vecino del pueblo, conocido toda su vida por sus ideas dere-

chistas fué enviado por los atacantes para comunicar a los escasísimos defensores que quedaban en pie, que le serían respetadas sus vidas y cuando ya no tenían casi municion, pudieron las huestes rojas entrar en el pueblo ya casi convertido en ruinas.

Hoy, a los siete años de la epopeya, aun se ven en el pueblo la huellas del ataque rojo y numerosos edificios en ruinas. Basta con dar un paseo por las calles de Arenas de San Juan para darse cuenta de lo que fué la defensa heroica que del pueblo hicieron, pues no hay metro de terreno donde no le señalen al visitante los lugares donde murieron los defensores y muchas familias enteras.

Por esto, al pasar por Arenas, el visitante tiene que descubrirse ante aquellos lugares sagrados y decir: aquí hay un pueblo.

LAS AUTORIDADES DE ARENAS DE SAN JUAN

Un pueblo que tanto ha sufrido durante la guerra y que además de la destrucción de la mayoría de sus viviendas, quedó reducida casi a la nada su riqueza agrícola y ganadera, es natural que ofreciera unas características especiales una vez liberado y que fuese de una importancia vital la normalización no solo de las haciendas individuales, sino también de la Hacienda municipal.

Esta normalización en el aspecto particular, está en vías de franca realización, pues si al principio hubo serias dificultades por no existir aperos de labranza, ni yuntas ni ganados de otra clase y además ser las cosechas de los años 1939 y 1940 francamente deficientes, sin embargo hoy las cosas han cambiado y los habitantes de Arenas sin vivir en la opulencia, han reconstruido en su mayoría sus haciendas particulares,



Venerada imagen de San Bernabé, Patrón de Arenas de San Juan

con las lagunas necesarias en los tiempos en que vivimos. No ocurre lo mismo en relación con el Ayuntamiento, pues teniendo éste que obtener sus ingresos, precisamente de las economías individuales, al principio deshechas y encontrándose hasta el edificio donde estaba enclavado el mismo, medio derruido, las dificultades que se han presentado para reorganizar su Hacienda han sido tan insuperables, que solo un milagro podía haber operado esta transformación. No obstante esto, mucho es lo conseguido y más aún es lo que falta por conseguir. El Alcalde, camarada Patricio Sosa Orduña, ha realizado al frente del Ayuntamiento una labor tan fructífera, a pesar de las dificultades, que difícilmente nadie podría haber conseguido más. Se han abonado fuertes deudas que el

Ayuntamiento tenía de años anteriores; se pagan así mismo a los empleados municipales con normalidad; existen en los presupuestos municipales, cantidades de bastante importancia para la creación de Escuelas Nacionales, para saneamiento del Cementerio y otras reformas locales de gran importancia.

El camarada Sosa, nos habla con entusiasmo de sus proyectos, de sus deseos de que Arenas disponga de todas las mejoras urbanas y sanitarias de las poblaciones adelantadas de su misma población. Pero esto—nos dice el Alcalde—no se puede conseguir totalmente con las escasas fuerzas de sus habitantes, es necesario la ayuda oficial, pues el heroico historial del pueblo bien se lo merece. Tenga en cuenta—continúa—que la principal riqueza del pueblo, es la vinícola y que precisamente ahora la baja vertiginosa de este producto echa por tierra muchos proyectos. Una de las principales necesidades que sentimos, es la de viviendas, pues a consecuencia de la resistencia hecha a los rojos, muchas quedaron destruidas. En la visita que hace un mes efectuó a esta el Jefe Provincial para inaugurar los nuevos locales de la Jefatura local, nos prometió que las primeras viviendas protegidas que construyera la Diputación y la Obra Sindical del Hogar para la provincia, serían para Arenas. Esperamos con impaciencia que se cumpla esta promesa, pues ese día estaremos de enhorabuena.

También la Obra de Colonización, tiene un importante proyecto para alambicar nuevas aguas, mejora de gran importancia para Arenas.

Estas y otras muchas obras, nos dice el camarada Patricio Sosa, estamos seguros que su ardor falangista puesto al servicio de tan noble empresa, alcanzará

sin duda unos resultados dignos de todo encomio.

JEFATURA LOCAL

La Falange de Arenas, es de las más disciplinadas y entusiastas de la provincia. Estos hombres rudos y heroicos se dieron cuenta desde un principio que solo dentro de la Falange, encontrarían satisfacción sus anhelos de la justicia y la Jatria y desde el primer momento, se encuadraron en las filas de la Falange en un deseo de superación difícil de igualar. Su organización sindical, su Frente de Juventudes y Sección Femenina, forman un todo tan unitario y potente, a tono, claró está con lo escasa de su población, que seguramente se encuentra a la cabeza de los pueblos de la provincia de igual población.

El Jefe local, es el camarada Antonio Sosa, pero ahora por estar su quinta movilizad, se encuentra incorporado en su calidad de Alférez del Ejército. Desempeña mientras tanto la Jefatura, el Alcalde.

Ellos con sus escasos medios, han conseguido cosas increíbles. Todas las organizaciones del Partido, están perfectamente uniformadas y las Falanges Juveniles de Franco tienen una marcialidad difícil de igualar, admirando a cuantos los ven desfilar.

Sin más ayuda que alguna económica prestada por la Jefatura Provincial hace un mes se inauguró la nueva Jefatura local, que son unos locales "pobres y graciosamente equipados". Sus cortinas de cretona, sus visillos y una limpieza insuperable, convierten a aquella Jefatura local, en un agradable hogar donde los camaradas acuden por su formación política y en los ratos de distracción, para distraer sus ocios.

"Bar Norte" de JESUS MUÑOZ
LICORES
REFRESCOS
CAFE y CERVEZA
APERITIVOS
Sucursal en la Plaza
ARENAS DE SAN JUAN
ALFONSO ROMERO
Fábrica de Gososas y Sifones
ARENAS DE SAN JUAN

MERCERIA
PAQUETERIA
PERFUMERIA
"EL BUEN GUSTO"
PABLO FERNANDEZ LIZCANO
ARENAS DE SAN JUAN
CASINO DE LA AMISTAD
Refrescos variados
Café :- Cerveza
Conserje: Vicente Fernández
ARENAS DE SAN JUAN

SASTRERIA "EL ALCAZAR"
ROBERTO POMAR
Trajes a medida
Especialidad en uniformes y pañano
ARENAS DE SAN JUAN
SUCESOR DE
MELQUIADES SOSA
Coloniales :- Paquetería
ARENAS DE SAN JUAN

Antiguo Establecimiento de
PAQUETERIA y COLONIALES
AQUILINO SEPULVEDA
ARENAS DE SAN JUAN
PELUQUERIA "LA HIGIENICA"
AMADOR ARRIAGA
Sillones americanos :- Masajes
ARENAS DE SAN JUAN

ENCARNACION VALLEJO
Lechería y Carnicería
Especialidad en Quesos Manchegos
ARENAS DE SAN JUAN
Saturnino Aguirre Escudero
Molino de Aceites
ARENAS DE SAN JUAN



Los "equipos que dejan jugar" o el tópico de la semifinal

Crónica de nuestro corresponsal en Madrid.

Muchos testigos del partido de las Cortes entre el Madrid y el Barcelona cuentan y no acaban de la "caldera hirviente" en que se convirtió el soberbio campo catalán entre siete y nueve de la tarde del pasado domingo. Resulta que la efervescencia y la pasión, sobrepasaron los cálculos más pesimistas. Ahora bien, antes de nos habíamos caído de la boca a los cronistas, todas las frases que ustedes conocen bien y que ya se nos antojan definitivamente tópicos, a saber: "gran público inteligente barcelonés", "equipo que sale a jugar y a dejar jugar", "desaparciamiento", "imparcialidad", "co-rección"... etc.

Pero es el caso que mientras el "once" blanco se dedicaba a una bien meditada defensiva los propietarios del terreno observaba que el reloj seguía impertérrito su cómputo del tiempo, sin preocuparle demasiado la persistencia de los cerros del marcador. Y entonces se soltaron muchos nervios, quizá demasiados, actitud impropia de un equipo y de un público tan baqueteado en toda clase de lides deportivas.

En fin, que la batalla campal no surgió debido solamente a la sensatez y cordura de unos pocos, ...a la escapada de Sospedra—¿en offside?—, para bati- r inexorablemente y por tercera vez a Marzá. Y vino la paz.

El Madrid no jugó bien. En la delantera falló Pruden. ¿Por qué la directiva blanca se obstina en estas adquisiciones del tipo de Hueste, Rovira, Pruden? Es el mismo caso el de los tres jugadores. Buenas temporadas en sus equipos de origen y cuando vienen los kilos, y la fatiga y el "pasarse de forma", un gran contrato financiero con el Madrid. ¿Es que creían los técnicos madrileños que Pruden podría repetir sus temporadas de goleador en el Atlético de los buenos tiempos de Campos y Arencibia? ¿Es que podía Rovira hacer de su temple batallador, de su dureza, las mejores prendas para convertirse en el gran centro medio madrileño?

La semifinal entre madrileños y barcelonistas, la estimamos resuelta. La línea media azulgrana en forma, con un Rosalén en el mejor momento, deberá frenar a la poco realizadora delantera madrileña. Un empate o victoria mínima de los blancos, será el resultado de Chamartín.

Los valencianos, que hicieron un gran encuentro de medios para abajo encontrarán en Mestalla a un Atlético, dispuesto a conservar e tanto de "penalty" de San Mamés. Y entonces, el Valencia tendrá que abrir su juego, adelantar sus interiores y acosar la meta de Lezama. Porque esta vez ni Elizaguirre ni Juan Ramón, podrá ganar el partido como lo defendieron junto a la ría bilbaina. No hay, pues, nada decidido todavía respecto al segundo finalista.

El pasado jueves se jugó en el Estadio la final del torneo militar, con asistencia de S. E. el Generalísimo. Obtuvo el título de campeón y una gran Copa de manos del Caudillo, el capitán del 13 Regimiento de Artillería de Getafe al vencer por dos tantos a uno al 11 de igual arma de Vicálvaro. Otro lleno en el Metropolitano, mucho entusiasmo y juego de no escasa calidad entre ambos contendientes.

La temporada futbolística va camino de su desenlace. Quedan dos jornadas y, esto sí, emocionantísimas y disputadísimas, como corresponde a estos grandes choques finales de todos los años en la Copa del Generalísimo.

VINCITOR

Educación física

Hay quienes piensan que el incremento que ha tomado en España la Educación Física, es consecuencia de teorías importadas del extranjero. Esto es falso en absoluto, puesto que, desde los más remotos tiempos, se habían empleado diversos métodos para lograr un mejor desarrollo corporal. Los ejercicios de armas de nuestros soldados, la equitación de nuestros caballeros, la esgrima, la caza, etc., no eran otra cosa que ejercicios gimnásticos.

Por ello, precisamente, cuando se habla de la organización o estructura de la educación física no se trata de descubrir nada nuevo, sino de utilizar racionalmente los diferentes métodos de ejercicio físico según la edad y el sexo.

Así, contra la fiortería de muchas personas que nos critican porque recomendamos el ejercicio a nuestras muchachas y jovencitas, nosotros afirmamos que no sólo la educación física es conveniente a la mujer sino necesaria, si queremos tener una Patria con madres fuertes.

Ahora bien, el ejercicio físico adaptado a las mujeres tiene que ser totalmente distinto al recomendado para los varones.

Eso es precisamente lo que se trata de estructurar en el Primer Congreso de Educación Física: la distribución de la gimnasia y del deporte en las diversas edades de cada sexo.

TEJERA

NUESTRA SEÑORA de GRACIA

de

Antonio Barrera Moreno

Material de Construcción

Santísimo, 19

PUERTOLLANO

BAR "EL NIDO"

Exquisito Café Expres

Helados Finos



Vinos y Cerveza

Aperitivos variados

MANZANARES

Se autorizará el cambio de horario de trabajo

CUANDO REDUNDE EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES

Recibimos la siguiente nota:

"Se hace saber por la presente nota de la Inspección Provincial de Trabajo, que por el Ministerio de Trabajo en Orden de fecha 28 del pasado Mayo, se ha dispuesto que todas las Empresas que durante el verano, y en tanto rija la hora establecida por Orden de 2 de Marzo de 1943, deseen establecer horario más beneficioso para el personal que el que actualmente tienen fijado, podrán hacerlo siempre que la hora de salida no exceda de las catorce y sometan la propuesta del nuevo horario a esta Inspección Provincial de Trabajo que lo autorizará siempre y cuando sea respetada dicha hora de salida y resulte beneficiado el personal.

Lo que se hace público para conocimiento de las Empresas interesadas.

Ciudad Real, 10 de Junio de 1943.

El Inspector Jefe, RICARDO VILLEGAS".

Los Cursillos de Mandos Sindicales

(Viene de tercera página).

persigue la Obra Sindical y los proyectos que existen para darle realidad, dando algunos detalles respecto a su organización.

La camarada Lola de Mateo, continuó haciendo un resumen de los Gremios artesanos y sus fines, que detalló como religioso, mutualista, profesional y social, señalando las diferencias que lógicamente han de existir entre los gremios clásicos medievales y los que actualmente propugna la Obra Sindical que "como entidad sindical local constituyen base del Sindicato Vertical."

Por último se refirió concretamente a la Artesanía manchega, haciendo mención especial de la industria artesana de encajes de Almagro, extendida por toda la provincia, más principalmente por los pueblos de Moral de Calatrava, Cabezarrubias del Puerto, Granátula, Valenzuela, Bolaños, Torralba de Calatrava, etc. También citó como industrias artesanas importantes, en mayor o menor florecimiento, la de navajería artística de Santa Cruz de Mudela; la de hoces en La Solana, "que comienza a reputarse ya como la mejor de España"; la de alfarería en Castellar de Santiago; la de botería en Valdepeñas; la de taxidermia en Manzanares, donde se hace el curtido de pieles de ave, que no se tiene noticias se haga en el resto de España, etc., etc.

Terminó señalando, la camarada Lola de Mateo, la necesidad de que la artesanía alcance un estado floreciente y se le dé el impulso y reciba la protección que merece, por su indudable importancia nacional.

CONFERENCIAS DE MUÑOZ GUARASA, SASTRE Y JUNQUERA

Han intervenido también en el Curso de Mandos Sindicales, los camaradas Muñoz Guarasa, Jefe del Servicio Jurídico de la C. N. S., que desarrolló el tema de "Estructura y funcionamiento de Servicio Jurídico Sindical"; Luis Sastre, Secretario de la Vicesecretaría de Obras Sindicales, que desarrolló los conceptos de "Nación, Unidad, Imperio", y Ernesto Junquera, Jefe de la Obra Sindical 18 de Julio, que trató de la importancia de esta Obra.

Por la escasez de espacio, no podemos, como sería nuestro deseo, reseñar ampliamente estas conferencias.

NOTAS TAURINAS MALAGON

El cercano pueblo siente la afición de los toros. Sabe es el espectáculo taurino el más bello de todos, el más emocionante, y no deja de reconocer son las corridas las únicas que mitigan lágrimas y acuden al socorro del necesitado.

Entendiéndolo así, ha hermanado la virtud paritativa con el sentimiento de belleza haciendo una plaza de toros provisional, llenándola hasta los topes en el primero de los festejos celebrados.

Así será en los sucesivos porque Malagón sabe saldrá de la celebración de varios festejos el dinero necesario para aliviar infortunios.

Quedó demostrado puede Malagón tener plaza de toros, más o menos amplia sólida y de manera permanente.

Una plaza de toros, cuya enfermería sirva a lo largo del año de Casa de Socorros, el desolladero, acondicionado para matadero, el ruedo para cine de verano y bailes.

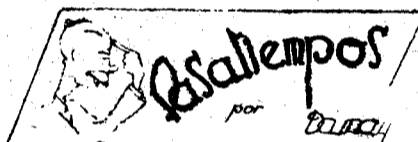
Es decir, un edificio permanente que sirviera para muchas cosas.

Malagón puede hacerlo. Hacia mucho tiempo no lo visitábamos hasta el día de la Ascensión con motivo de la novillada celebrada, primera de la serie según nos dicen.

Nos gustó el pueblo, el adelanto observado nos satisfizo y hasta encontramos algo que no tiene la capital, y algo necesario para la vida, ciertamente, pero la hace más agradable pasándola. "atrágos".

Empieza la época de la celebración de corridas en los pueblos manchegos. Plazas provisionales. Queremos recordar a los interesados existe en Cataluña quien ha hecho una plaza portátil de madera. Muchos tablones, muchos tornillos, tuercas y contratueras. Como circo ambulante allí se arma, acullá se desarma. Quizás fuera negocio o acierto pensar en algo análogo.

JEROMO TIMBALES



NUMERO 15



¿QUE COMISTES AYER?

La solución en el pasatiempo próximo. Solución al crucigrama anterior:

HORIZONTALES

1, Palmipeda. 2, Asa. Rop. 3, Ram. Asa. 4, Ideas. 5, Atna. Taxi. 6, Asear. 7, Ter. Ten. 8, Eso. Era. 9, Sonaderas.

VERTICALES

1, Parientes. 2, Asa. Eso. 3, Lamina- ron. 4, Das. 5, Idee. Emod. 6, Ata. 7, Erasarter. 8, Dos. Era. 9, Apasionas.

LA VISITA DEL PRELADO

(Viene de la página cuarta).

vada milagrosamente) y San Pantaleón, el Prelado habló a los fieles dándoles la bendición Episcopal y a besar su anillo. El Ayuntamiento le obsequió despidiéndole el pueblo entre vitores y aclamaciones.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN HINOJOSAS DE CALATRAVA

Al término de este pueblo, salieron para dar escolta a caballo al Prelado, los señores Daimiel y Redondo. A las 8 y media, la comitiva entró en el pueblo en el que sus calles y plazas se encontraban adornadas típicamente, cubiertas sus fachadas con colchas de seda y en el recorrido hasta una Ermita habilitada en casa de don Marino Fernández, se levantaban arcos de triunfo. Como en el anterior pueblo, las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, Falange y pueblo en general, salieron a recibirle. El Prelado contestó desde el balcón del Ayuntamiento a unas palabras del Alcalde señor Fernández, alentando a los fieles en los trabajos de reconstrucción del Templo y prometiendo asistir el día de su inauguración. Después de dar a besar el anillo y su bendición, en el Ayuntamiento donde fué obsequiado, los Coros de la Sección Femenina de Falange y Juventudes de A. C. que dirige el párroco señor Novas, interpretaron una selección de cánticos de nuestro folklore. El señor Obispo departió con un antiguo falangista y sacristán de 84 años Wenceslao Fernández, que desde los 13 años y durante 70 había sido sacristán de este pueblo de Hinojosas.

Eufrasio García

Taller de reparación Automóviles

Soldaduras autógenas y eléctricas

Gasógenos "EGAR"

Teléfono, 31

DAIMIEL

JUAN MAZARRO CALVO

TRATANTE DE GANADOS

COMPRA DE TODA CLASE DE GANADOS

Teléfono, 132 - Mártires Cabañeros, 10
PUERTOLLANO

DROGUERIA
PERFUMERIA

OPTICA

Gabriel Guíjarro Bastante

Comercio, núm. 6

DAIMIEL

"EL MOLINO"

Exquisito Café Expres

Helados finos

Visite la nueva Heladería

Plaza del Generalísimo, 44

FABRICA DE HARINAS

"SAN JUAN"

Sistema Buhler

PUERTOLLANO

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

MAS VIDA tendrá su radio reparándolo en "Radioga".—Cardenal Monescillo 3.—Ciudad Real.

PARA BODEGAS.—Magníficas estrujado doras elevadoras "MARMONIER" (extranjeras), moto-bombas, encorchadoras, mangueras, material tinos, bombas aceite. CASA ARRIETA.—Maquinaria, PAMPLONA.

SE NECESITA máquina de escribir moderna, en perfecto estado, cualquiera que sea su marca.—Razón, Calatrava, 10.

SE VENDE en lotes o independiente mente yeguas, potros, muletas, bu rras, todo de dos a tres años.—Fin ca los Santiagos.—Los Pozuelos d Calatrava.

SE NECESITA un piso, siete habitacio nes, sitio céntrico. Se pagaría bien Razón: Administración LANZA.

AVREIC.—Confecciones niños.— Equi pos completos recién nacidos.—In fantas, 4.—MADRID.

¡AGRICULTORES!

Para combatir el ESCARBAJO DE LA PATATA emplead los

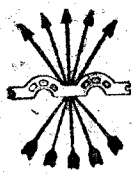
ARSENIATOS DE PLOMO Y DE CALCIO,

Recomendados por la Jefatura Agronómica

Haced vuestros pedidos a S. A. DE ABONOS MEDEM

Torreón del Alcázar

CIUDAD REAL



CRONICA DE LISBOA

La reforma del Código Penal

SE TIENDE CON ELLA A ASEGURAR LOS DERECHOS INHERENTES AL INDIVIDUO SIN MENOSCABO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO

El Ministerio de Justicia acaba de publicar un Decreto importante que trae al plano de actualidad el Código Penal y en el que se refiere a los delitos cometidos contra la seguridad del Estado y contra la integridad de la nación portuguesa.

El preámbulo del Decreto explica así su necesidad:

"La evolución de conceptos sobre la guerra y la neutralidad referidos a la seguridad en el exterior del Estado portugués, han demostrado recientemente a todos los pueblos el ser necesaria una reforma en la legislación penal con el fin de asegurar los derechos inherentes al individuo sin menoscabo de la seguridad del Estado". Sigue el articulado del presente Decreto exponiendo las distintas clases de penas en que incurrir los contraventores de las disposiciones dictadas al efecto, y dicen que incurrir en penas de prisión mayor celular de ocho años seguidos y de doce con internamiento hasta veinte entre otros, en los siguientes casos:

PARA SALVAGUARDAR LA INDEPENDENCIA

"Los que intentaren por cualquier medio violento o fraudulento, separar de la madre patria o entregar a país extranjero todo o parte del territorio portugués, o que se valga de cualquier medio que ponga en peligro la independencia del país. Los que tomaron las armas bajo las banderas de una nación extranjera y actuaron contra la nación portuguesa; si antes de la declaración de la guerra el súbdito portugués estuviese al servicio de la nación con la debida autorización del Gobierno portugués, la pena puede ser atenuada. Los que desplegasen actividad o inteligencia con cualquier potencia extranjera o con agentes de ella, que hayan declarado la guerra a Portugal o pretendan inducir a para este fin. En el caso de que existan atenuantes, la pena podría ser sustituida por otra de menor rigor".

COMENTARIOS DE PRENSA

El diario "A Manhã", comenta este Decreto en un editorial, poniendo de relieve lo acertado de las reformas intro-

El incendio de hoy

Esta mañana se ha producido un incendio en la casa número 14 de la calle del Corazón de María, donde habitan varios vecinos en los que se produjo la natural alarma, dado el incremento que las llamas adquirieron al principio. En seguida fué avisado el servicio de bomberos, los que en unión de las fuerzas del Regimiento de Artillería, que también acudieron, y los vecinos, lograron sofocar el fuego.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas no han sido de consideración, ya que el incendio se produjo en la parte posterior de la casa donde la edificación no está destinada a vivienda.

"ALMACENES DE LOS REYES"
Toledo n.º 1 CIUDAD REAL

Si quiere vestir elegante, compre su traje en estos Almacenes por 174 pesetas corte de traje de Estambre Australia para caballero.

Tejidos :: Confecciones

VIUDA DE PEDRO MORO

Grandes Fantásticas para la Temporada

Generalísimo, 19

PUERTOLLANO

ducidas en el Código Penal, que avalan y garantizan de manera absoluta la integridad de la nación portuguesa, y añade que la parte en que se hace extensiva a los extranjeros estas penalidades, envuelven un fondo justo, puesto que no es admisible que los extranjeros residentes en Portugal, que disfrutan de todos los derechos de los ciudadanos portugueses, a excepción de los políticos, no aporten su colaboración al mantenimiento del perfecto desenvolvimiento de la vida nacional.

PEDRO CORREIA MARQUES.
(Especial de la Agencia "Logos".)

43.000 toneladas hundidas por los submarinos alemanes

(Viene de primera página).

que no han podido ser comprobadas, de aparatos gravemente averiados que han caído en el mar durante el vuelo de regreso o se han estrellado contra el suelo en territorio inglés. Más de dos tercios partes de los aparatos adversarios derribados, eran bombarderos plurimotores. Las pérdidas totales del enemigo ascienden aproximadamente a siete escuadrillas, con efectivos de guerra. Las de tripulantes se elevan a unos tres mil hombres con una larga preparación militar".—(Efe.)

BARCO SOVIETICO HUNDIDO

BERLIN, 11.—Un barco de aprovisionamiento soviético, ha sido hundido el 10 de junio, en el golfo de Finlandia por los aviones en picado alemanes. (Efe.)

FRENTE FINLANDES

ACTIVIDAD ARTILLERA EN EL HESINKI, 11.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

"En el ítimo de Carelia, se señala tiro limitado de artillería por ambas partes. En el ítimo de Aunus, tres débiles tentativas de avance enemigas, emprendidas en diferentes puntos, han sido rechazadas. Asimismo, dos ataques de escasa fuerza, realizados por el enemigo cerca de Ru Kajervi, han sido rechazados.

Se han producido incendios de bosques en diferentes sectores del frente y en ambos lados de la línea del Este, a causa del duelo de artillería.

La aviación bombardeó un centro de aprovisionamiento y las instalaciones ferroviarias en el ítimo de Aunus. Se observaron varios incendios. Las fuerzas finlandesas no han sufrido ninguna pérdida.—(Efe.)

NUESTRO TELEFONO, 98

Ejercicio de tiro de cañón

La Alcaldía ha hecho pública la siguiente nota:

"Los días quince y dieciséis del corriente mes de Junio, de nueve a doce horas las fuerzas del Regimiento de Artillería núm. 64, efectuarán ejercicios de tiro de cañón en el campo de tiro del Rio Guadiana, al Oeste de la carretera de Toledo, situándose los blancos también al Oeste de la casa del Paraíso.

Lo que se hace público para general conocimiento y principalmente de los moradores y habituales transeúntes de aquellos contornos, para que adopten las debidas precauciones, en evitación de posibles desgracias".

RELOJERIA

"LA HORA"

Joyería Platería

Feria, 4

CIUDAD REAL

Adjudicación de 80 mulas para la provincia

SE DISTRIBUIRAN por LA UNION TERRITORIAL de COOPERATIVAS DEL CAMPO

La Unión Nacional de Cooperativas del Campo, ha comunicado a la Delegación Provincial de Sindicatos el envío de ochenta mulas de tres a siete años, para repartirlas a las Cooperativas constituidas en esta provincia, anunciando al propio tiempo, la próxima adjudicación de una cantidad mayor de este ganado de trabajo. Mañana se darán más detalles sobre precios, distribución, etc.

Interesante exposición religiosa en Barcelona

Facultad de la Jefatura del Servicio militar de ferrocarriles

MADRID, 11.—El "Diario Oficial", del Ministerio del Ejército publica hoy un decreto sobre facultades de la Jefatura del Servicio militar de ferrocarriles en que se dispone que las actuaciones tramitadas por el personal a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de 18 de febrero de 1941, serán cursadas directamente una vez concluidas, a la Jefatura del Servicio militar de ferrocarriles, a fin de por la misma y con conocimiento de las causas que determinen el accidente, se determine sobre la presente cualidad de fortuito, de causado por negligencia o intencionadamente.

La Jefatura del Servicio militar de ferrocarriles, remitirá seguidamente a las autoridades judiciales aquellas actuaciones de las que se desprenden posibles responsabilidades de orden criminal a fin de que se proceda judicialmente por

Crisis DE GAULLE-GIRAUD

DEBIDA A QUE EL PRIMERO SOLICITO UNA DEPURACION DE LOS MANDOS MILITARES

ARGEL, 11.—La crisis De Gaulle-Giraud parece debida a que el primero pidió que se procediera a una depuración de los altos mandos militares franceses, separando de sus cargos a los elementos favorables al Gobierno de Vichy.

Según noticias fidedignas, De Gaulle ha dirigido una carta a todos los miembros del Comité Francés de Liberación Nacional para que nombren oficiales franceses de toda confianza cerca del cuartel general galo, quienes quedarían encargados de efectuar la depuración. (Efe.)

CONFERENCIA OFICIOSA

ARGEL, 11.—El Comité Francés de Liberación Nacional no se ha reunido esta mañana. Los generales Giraud y De Gaulle no se han entrevistado oficialmente, aunque al parecer, se celebran conferencias oficiosas. Los diarios argelinos no comentan la crisis. (Efe.)

ULTIMA HORA DEPORTIVA Mañana quedará formado el equipo madrileño

MADRID, 11.—Todavía no ha decidido el Madrid el once que alineará el domingo contra el Barcelona. Mañana después luego quedará formado el equipo. Descartando a Bellmar que se ha vuelto a lesionar y como se quiere fortalecer la línea delantera, se llevará a Moleiro a ella no se sabe si de interior o decentro de medio izquierda se duda entre Huete y Tellados. (Logos).

LOS ARBITROS

MADRID, 11.—Hasta mañana por la tarde no será facilitada la lista de árbitros de los partidos del domingo. Extraoficialmente se dice que para el partido de Valencia será designado Villalta y para el partido de Madrid un árbitro vizcaíno o levantino. (Logos).

Luis Sevilla Ramos

PAQUETERIA
MERCERIA
LOZA Y CRISTAL
PERFUMERIA
Plaza

LA SOLANA

Pantelaria atacada por un millar de aparatos Tres alarmas sobre la isla de Malta

ROMA, 11.—Comunicado del Cuarte General de las fuerzas armadas italianas: "Poderosas formaciones adversarias de bombarderos y de cazas, se han sucedido ininterrumpidamente, ayer y esta noche, sobre Pantelaria, cuyas instalaciones han sido martilleadas por la acción de un millar de aparatos. La guarnición ha dejado orgullosamente sin respuesta una nueva intimación para rendirse. Aparatos de caza de la 53 escuadrilla y del grupo 150 valientemente lanzados contra fuerzas numéricamente superior-

res, derribaron en duros combates doce aviones, además en el cielo de la isla otro avión fué destruido por la caza alemán, y en las inmediaciones del cabo Bon, fueron interceptado y derribados a mar, dos aparatos "Curtis".

A lo largo del cabo Blanco, en Túnez, nuestros aviones torpederos, han atacado un convoy y han hundido un barco de 3.000 toneladas.

Siete de nuestros aviones, no han regresado de las operaciones de esta jornada.

Un aparato enemigo que había intentado efectuar una acción de ametrallamiento contra algunas instalaciones, a lo largo de la costa de Calabria, ha sido derribado por las baterías de la defensa.—(Efe.)

TRES ALARMAS EN MALTA

La VALETTA (Malta), 11.—Comunicado oficial.

"Se han registrado tres alarmas aéreas en la jornada de ayer. Un caza enemigo fué derribado durante la primera alarma, en el momento en que un reducido número de aparatos adversarios se aproximaba, en vuelo alto, hacia Malta.

Fueron interceptados por aviones "Spitfire" y atacados intensamente por las baterías de la DCA.

En el curso de la segunda alarma, ningún avión enemigo, franqueó la costa, pero durante la tercera, un pequeño número de aparatos adversarios, voló sobre la isla.—(Efe.)

ULTIMA HORA

SE HA RENDIDO PANTELARIA

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE, 11.—(Urgente).

Un comunicado especial dice: "Pantelaria se ha rendido hoy. Las tropas aliadas proceden en la actualidad a su ocupación. La rendición ha sido consecuencia del intenso e ininterrumpido bombardeo aéreo y naval aliado, a que ha sido sometida la isla durante estos últimos días. El comandante había rechazado las dos ofertas de capitulación que se le hicieron". (Efe.)

PANTELARIA SE RINDIO

A LAS 9'50 HORAS CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 11.—Oficialmente se comunica que la rendición de Pantelaria se efectuó a las 9,50 horas del día de hoy. (Efe.)

A 100 KILOMETROS DE SICILIA

LONDRES, 11.—La rendición de la isla de Pantelaria sitúa a los aliados a 100 kilómetros de Sicilia y 400 del extremo meridional de la península italiana. (Efe.)

CUATRO APARATOS DESTRUIDOS

LONDRES, 11.—El Ministro del Aire comunica que cuatro aparatos "Fockewulf 190", fueron destruidos por aviones "Spitfire", en el curso de las operaciones ofensivas efectuada en la noche del jueves contra el norte de Francia y Bélgica.—(Efe.)

Impuesto especial a los judíos EN FRANCIA

VICHY, 11.—Los judíos en Francia tendrán que pagar un impuesto especial, para la Unión Israelita Francesa, por decreto del gobierno del Mariscal Petain. Todos los judíos, desde los 18 años abonarán la cantidad de 120 francos en los territorios ocupados, y de 360 francos en los que anteriormente no estaban ocupados. El motivo de esta medida es la falta de recursos de la Unión Israelita. (Efe.)

"LOS VALENCIANOS"

HELADERIA MORAN
Especialidad en toda clase de helados de Crema
La casa preferida por todo el público
Generalísimo, 26

CIUDAD REAL

La Editorial Calatrava, S. A. Ciudad Real